

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022

FECHA: sábado, 18 junio de 2022

HORA: 11:00 h. en primera convocatoria / 11:30 h. en segunda convocatoria

LUGAR: COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

C/ Arequipa, nº 13 28043 MADRID

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del Acta anterior. Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
- 2. Informe del Sr. Presidente.
- 3. Memoria de Actividades del Ejercicio 2021.
- 4. Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2021 y Liquidación del Presupuesto del mismo Ejercicio 2021.
- 5. Presupuesto del Ejercicio 2022.
- 6. Honorario/retribución Presidente, según requisitos CSD.
- 7. Presentación del Programa Deportivo de la Real Federación Española de Tenis.
- 8. Calendario de Competiciones 2022.
- 9. Facultar al Presidente para gestionar créditos y/o préstamos en nombre de la Real Federación Española de Tenis.
- 10. Aprobación Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015.
- 11. Ruegos y preguntas.



ASISTEN:

PRESIDENTE:

DÍAZ ROMÁN, Miguel

FEDERACIONES TERRITORIALES:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS NAVAS BURGOS, Juan Miguel

FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS PALAZÓN ESTEBAN, Miguel Ángel

FEDERACIÓ DE TENNIS DE LES ILLES BALEARS BENNÁSAR MANRESA, Cristóbal

FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS VASCO OLIVERAS, Rafael

FEDERACIÓN CATALANA DE TENIS TAMAYO DE WINNE, Jordi

FEDERACIÓN DE TENIS DE CASTILLA LA MANCHA CAMPILLO GIL, Enrique

FEDERACIÓN DE TENIS DE CASTILLA Y LEÓN ALONSO GIL, Francisco

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS ROMÁN MARGALLO, Francisco

FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS MOSQUERA CASERO, José

FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA ALCOLEA HERAS, José

FEDERACIÓN NAVARRA DE TENIS PRAT BARÁSOAIN, Antonio

FEDERACIÓN VASCA DE TENIS BARRIE BORRAS, Jorge



ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

CAMPS SASTRE, Bartolomé Palma de Mallorca

CASTELLS QUINTANA, David Enrique Barcelona

LINARES CORRAL, Javier *Madrid*

MEJIAS JIMÉNEZ, Raúl Barcelona

MOLINA MUÑOZ, Mario Castellón

MONTOLIU TARANCÓN, Francisco Javier Barcelona

MOROLLON SÁNCHEZ, Pedro Antonio *Madrid*

NIETO GAVILÁN, Julio *Madrid*

REVILLA PÉREZ, Luis Sevilla

SACRISTÁN BELIO, Fernando *Madrid*

SEXMILO AYESA, Álvaro Pamplona

SHUAIBI MORALES, Ramzi Radi Barcelona

VASCO OLIVERAS, Rafael Santa Cruz de Tenerife



ESTAMENTO DE CLUBES:

ASOCIACIÓN DE ATLETISMO EN EL FONDO AMIGOS MENESES GARCÍA, Juan José

ASOCIACIÓN DE TENISTAS PALMEÑOS CARO VELASCO, Miguel

C.D.E. AVANTGE RODRÍGUEZ RAMIREL, Carlos

C.D.E. CIUDAD DE LA RAQUETA

MARTÍ GARCÍA-HERRAIZ, Francisco J.

CASINO DE LA CORUÑA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio César

CERCLE SABADELLÈS 1856 ROMERA RIBERA, Beatriz

CLUB ATLÉTICO MONTEMAR

GARCÍA FERNÁNDEZ. José Pedro

CLUB DE TENIS A PEDRALBA CANDO GUTIÉRREZ, Marta Cando

CLUB DE TENIS ALMERÍA PINTO JAIMES, Blanca

CLUB DE TENIS ANDRÉS GIMENO QUEROL MARÍA, Joan

CLUB DE TENIS BÉJAR FRAILE MARTÍN, Jaime

CLUB DE TENIS CARLET GIMENO SOLÉ, Núria Inmaculada

CLUB DE TENIS CAURIA

JIMÉNEZ NAVARRO, Roberto

CLUB DE TENIS CHAMARTÍN RAMOS BAÑÓN, Nicolás

CLUB DE TENIS GERONA DE HOYOS, Dario



CLUB DE TENIS LÉRIDA FERNÁNDEZ MORENO, Javier

CLUB DE TENIS MARTOS TOBARUELA FERNÁNDEZ, Miguel Ángel

CLUB DE TENIS OROMANA PALMA LEÓN, Juan Manuel

CLUB DE TENIS PAMPLONA SANZ AGUIRRE, Eduardo

CLUB DE TENIS PÍTAMO-BELLAVISTA MARTÍN CABRERA, Alfonso

CLUB DE TENIS VALENCIA CARRAU MELLADO, Mª José

CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL TENIS Y PÁDEL VALDEPELAYOS GARCÍA PÉREZ, Domingo

CLUB DEPORTIVO CENTRO DEPORTIVO D10 PÉREZ PERNAS, Socorro

CLUB DEPORTIVO CORDILLERA FERRERAS CAMPOS, Da Iziar

CLUB DEPORTIVO DE TENIS PLAYA APPROBA SANTANA ARAUJO, Diego

CLUB DEPORTIVO LOS MONTEROS RACKET CLUB ARISPÓN GIL. Juan

CLUB DEPORTIVO STADIUM CASABLANCA CABALLERO RAMOS, David

CLUB DEPORTIVO VALLDOREIX RIBA DOMINGO, Alberto

CLUB ESCUELA DE TENIS ALCALÁ CAMPOS PAZ, Andrés

CLUB ESCUELA DE TENIS MAJADAHONDA VELÁZQUEZ LORENZO, Manuel

CLUB ESPORTIU LAIETÀ CAMPOS SÁNCHEZ, Carmen



CLUB ESTADIO MIRALBUENO EL OLIVAR JOSA FORNIÉS, José Luis

CLUB NATACIO SANT CUGAT RODRÍGUEZ BASTIDA, Mª Jesús

CLUB POLIDEPORTIVO UBETENSE REY PEDREGAL, Bárbara

CLUB TENIS CIUDADELA
VILAFRANCA QUINTANA, Ana Mª

CLUB TENIS REUS MONTEROLS CORTÉS GÓMEZ, David

CLUB TENIS RUTE
RABASCO ARCOS, Antonio

CLUB TENIS VIC VILARDELL YNARAJA, Miquel

CLUB TENNIS BARCINO SAN MARTÍN CERVERA, Helena

CLUB TENNIS DE "LA SALUT" ESTERA SERRANO, Jordi

GLOBALTENIS CLUB FERRAGUT RAMIS, Antonio

OPEN MARRATXI

DA SILVA SALAZAR, Maribel

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA VEGA HIDALGO, Óscar

REAL CLUB DE POLO DE BARCELONA ALABERT GARCÍA, Vicente

REAL CLUB DE TENIS BARCELONA-1899 RODRÍGUEZ MARTÍ, Carlos

REAL CLUB DE TENIS BETIS MANDARINO, Edison



REAL CLUB DE TENIS DE SAN SEBASTIÁN RUIZ GUEDEA, Cristina

REAL CLUB JOLASETA

MATADOR DE VINUESA, Álvaro

REAL GRUPO DE CULTURA COVADONGA MARTÍNEZ MUÑIZ, Jesús José

REAL SOCIEDAD CLUB DE CAMPO DE MURCIA CAMPOS SÁNCHEZ, Ana

REAL ZARAGOZA CLUB DE TENIS FERRER LOZANO, Manuel R.

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHÓN BOROBIA BLASCO, Ramón

ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

CAMPOS DE LOS SANTOS, Crisanto *Madrid*

LOZANO MAÑÉ, Eloi Barcelona

ROMERO GARROSA, Alejandro *BADAJOZ*

TOBARUELA PADILLA, Sebastián SEVILLA

ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

MOLINA RAMOS, Javier *Toledo*

TORRAS TOUS, Pere *Girona*



1. Aprobación del Acta anterior.

Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General Ordinaria.

Interviene el Secretario General de la RFET, Don Joan Querol i Maria.

Da la bienvenida a todos los asistentes y manifiesta que existe quórum suficiente para celebrar la Asamblea General Ordinaria del año 2022, con la presencia de 80 asambleístas.

- Aprobación acta sesión anterior (26/06/2021): aprobada por unanimidad
- Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General Ordinaria: resultan elegidos Fernando Sacristán Belío, José Edison Mandarino y Javier Linares Corral.

2. Informe del Sr. Presidente

Interviene D. Miguel Díaz Román (Presidente de la RFET), quien basa su intervención en las siguientes consideraciones:

- Va a informar sobre diferentes temas ocurridos en el ejercicio 2021. Un año que fue un año incierto porque todavía andábamos con el <u>COVID</u>, y, sin embargo, sí supuso un crecimiento en nuestro deporte por considerarse un deporte seguro, y se establecieron unos protocolos que, a diferencia de otros deportes de equipo, sí que nos benefició y gracias a eso también nuestras escuelas han llegado a máximos históricos durante este periodo.
- En el aspecto <u>económico</u>, la RFET dio un resultado positivo, a pesar de las dificultades. Las cuentas anuales, por supuesto, están auditadas y sin salvedades.
- Juegos Olímpicos: el Comité Olímpico Español nos da unas ayudas. Sin embargo tenemos unos gastos muy superiores a esas ayudas, que nos supone unas pérdidas de unos 200.000 euros. Estas pérdidas junto a las mayores ayudas a los torneos internacionales, impidieron que la cuenta de resultados fuera mucho mejor de lo que lo ha sido.
- Por un set no pudimos llegar a pasar ronda tanto de la Fed Cup como Billie Jean King Cup, como se llama ahora, como la Copa Davis. El haber pasado por ese set y el haber ganado un set en cada competición nos hubiese supuesto el doble de ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero no pudimos conseguirlo.
- Se ha conseguido un equilibrio presupuestario. Hay que recordar que antes de llegar la actual Junta Directiva los años anteriores fueron de 1.389.331 de pérdidas, el anterior 1.519.939 de pérdidas, el anterior 613.533 de pérdidas y el anterior 321.533 de pérdidas.



- En el <u>área de docencia</u> se han producido una serie de cambios que suponen que a partir de ahora la RFET sólo va a impartir los cursos de máximo nivel (nivel 3 – profesor), dejando a las territoriales los niveles 1 y 2 (monitor y estudio)
- En cuanto a <u>jueces</u>, <u>árbitros</u>, se están llevando a cabo los últimos reciclajes y prácticamente no quedan árbitros ya sin reciclar. Los cursos a partir de ahora serán siempre online, con lo cual, se llevará una rebaja importante en los costes.
- En <u>clasificación y licencia</u>, como sabéis, llevamos ya un tiempo con la clasificación mensual y lo que se está tratando ahora con un cambio en la plataforma será también a llevarlo a una clasificación semanal.
- Y en lo <u>deportivo</u>, España sigue siendo un referente a nivel mundial en cuanto a resultados. No solamente tenemos unos 11 o 12 jugadores Top 100, tenemos jugadores que ganan Grand Slams, como Rafa Nadal, dos jugadoras en el top 10 mundial, y estando muy por delante de las grandes potencias. Además, fuimos subcampeones del mundo por primera vez en tenis en silla, campeones en varias categorías de veteranos, y las ayudas a torneos internacionales se elevaron hasta los 728.000 euros. Creo que tenemos una de las pirámides mejores del mundo. Un chico con 12 años tiene en España dónde competir desde los 12 años hasta que se mete en el profesionalismo con los ITF, con los Challengers.
- Hubo un incremento de licencias hasta prácticamente 81.000
- <u>Circuito de aficionados</u> viene funcionando bien, con 110 torneos, 5.000 inscripciones, se jugó en 13 federaciones.
- Comunicaciones y redes sociales: se ha hecho un avance muy importante en este aspecto. Esto es una ayuda que antes no existía y que, por supuesto, se les da a los clubes organizadores de torneos una visibilidad que antes no existía, dándoles minutos en Teledeporte, en Tierra de Campeones, esto es una gran ayuda de cara a sus instituciones, que apoyan a los torneos, y también a sus patrocinadores, que tienen televisión, que es lo que más van buscando. Eurosport, que nos retransmite los torneos Challengers e ITF femeninos de cierta categoría y nos los retransmiten en viernes, sábado y domingo en directo. Tenemos un canal Twitch que funcionó muy bien en la Copa Davis y en la Billie Jean King Cup, y por primera vez en la historia se retransmitió en directo un partido de tenis en silla y eso yo creo que es un avance importante porque ahora mismo tenemos a dos de los mejores jugadores mundiales, a uno de los mejores jugadores, como es Dani Caverzaschi y Martín de la Puente, que hace poco han estado jugando semifinales de un Grand Slam como Roland Garros, y el dar visibilidad al tenis



3. Memoria de Actividades del Ejercicio 2021

Sometida a la consideración de la Asamblea General, la Memoria de Actividades del ejercicio 2021 es aprobada por <u>unanimidad</u>.

4. Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2021 y Liquidación del Presupuesto del mismo Ejercicio 2021.

Interviene el Tesorero de la RFET Don Enrique Campillo Gil, quien basa su intervención en las siguientes consideraciones:

- La auditoría emite un informe limpio, sin salvedades.
- La RFET, a 31 de diciembre de 2021, ha obtenido un superávit de 100.000,00 € netos.
- La RFET obtuvo un total de 7,5 millones de € largos, frente a unos gastos de 7,2 millones en números redondos. Descontando los reajustes que hubo que hacer, como una subvención del CSD para determinados asuntos de inversión y amortización de las cosas que hemos ido emprendiendo, indemnizaciones a tres personas de la Federación (85.000,00 €), nos quedan los 100.000,00 € en números redondos.
- Entre la subvención ordinaria y otras complementarias, la subvención del CSD se situó en 1,5 millones de €.
- Departamento de Administración: los ingresos de este departamento se refieren a la recaudación por cuotas y a las homologaciones de licencias y los costes se refieren básicamente a las nóminas. Al final, siempre el departamento de administración arroja como entre 200.000, 250.000 euros de costo el mantenimiento.
- Departamento Juvenil: El departamento juvenil de competición realmente es donde está la mayor actividad, como son los campeonatos propios de España, juveniles, alevines, infantiles, cadetes, etcétera, otros campeonatos. La ayuda que se da a las Federaciones territoriales para tecnificación, las becas, y siempre comporta más de un millón de euros de gasto. Total, la cuenta global de este folio, donde están las cuentas agrupadas por departamentos, nos vuelve a arrojar el saldo global de ingresos menos gastos por 329.000 euros, que es lo que es, salvo que luego tenemos la regularización de las indemnizaciones, la amortización y otros, que es lo que nos llevó a aminorar eso hasta los 100.000 euros netos.
- Departamento de Administración: En números redondos, 650.000,00 € de ingresos. Y 544.000 euros, que es la parte de la plantilla anexionada al departamento de administración.
- <u>Departamento juvenil y de competición</u>: Del departamento juvenil, como he dicho, tenemos algunos ingresos por subvenciones complementarias sobre la subvención principal, y eso comporta unos ingresos de casi 120.000 euros.



- Departamento Profesional y Comercial. aquí históricamente es la baza donde se puede jugar con posibles ingresos más grandes. Normalmente con Copa Davis siempre se ha dicho la Federación Española los años de Copa Davis hay un superávit, lo hubo en su momento muy generoso cuando hemos jugado finales y tal y ahora eso ha cambiado de alguna manera, como ha cambiado la estructura de competición. Ahí también tenemos los patrocinios. Los patrocinios algo han cambiado, aunque en esencia seguimos con Mapfre, solo que ahora recibimos a través de un departamento del Consejo Superior de Deportes, Fundación Deporte Joven, la misma cantidad concertada en el contrato que se firmó para tres años.
- Juegos Olímpicos: este año, el 2021, han comportado un desfase de 200.000,00 €.
- En cuanto a los gastos asociados a patrocinios: Aquellos que nos ayudan a conseguir patrocinios y que hemos hecho algún concierto con ellos, como es la famosa empresa McCann, nos comporta un gasto, concretamente de 140.000 euros.
- Departamento de Maestría: Está en una fase de reconversión y en el año 2021 ha dado como veintitantos mil euros de pérdidas, que es lo que daba normalmente siempre, o sea que no hay ninguna novedad.
- Departamento Corporativo: Aquí están los gastos de nuestra asamblea, electiva en su caso cuando la haya, juntas directivas, comisión delegada, etcétera, etcétera. Son unos 300.000 euros de costo global.
- Servicios Médicos este año 2021: Han supuesto 130.000,00 €.
- <u>Árbitros</u>. Una subvención de 5.000 euros y un resultado de -40.000 euros, que está dentro de lo normal.
- Veteranos: El coste final está en torno a los 70.000,00 €.
- <u>Departamento de Comunicación</u>: las necesidades de hacer grabaciones para Eurosport, para la televisión, eso va siempre in crescendo. Normalmente será un costo como ha venido sucediendo, como para el año 2021 de 150.000 euros.

Pregunta D. José Luis Josa Forniés, Presidente del estadio Miralbueno El Olivar de Zaragoza.

Dentro de los apuntes que habéis mandado, en la cuenta de explotación, hay uno que simplemente por las diferencias que hay en profesional y comercial había presupuestado en el 2021 6.000 euros y el gasto ha sido de 547.804, habiendo un diferencial de 9.030%.

Responde D. Daniel Doménech

Buenos días.

La diferencia esta para explicarla nos tenemos que retrotraer a la asamblea del año pasado. No sé si recordareis que se comentó que el auditor propuso un ajuste para periodificar del 2020 al 2021 unos ingresos y unos gastos que nosotros habíamos registrado en el 2020 y que él entendía que se debían de retrasar un año. Eso eran unas ayudas que habíamos recibido de Renault para realizar un roadshow, tuvimos unos ingresos de 800 y unos gastos



de 500. Como ese roadshow por la pandemia no se pudo celebrar, se traspasó tanto los ingresos como los gastos, o sea, se periodificaron en el cierre del 2020. En el 2021 hemos aflorado o hemos registrado tanto el ingreso como el gasto. Estos 500.000 son los gastos que se periodificaron el año pasado.

No estaban en el presupuesto porque, como también se comentó el año pasado, creo que precisamente a raíz de una pregunta tuya, que no cuadraban los ingresos y los gastos de la cuenta de resultados auditada con el informe éste, porque neteábamos ciertas partidas, este año no hemos neteado nada, con lo cual, aquí en el 2021 sí que aparece reflejado este gasto.

Pregunta D. José Luis Josa Forniés

En la cuenta de pérdidas y ganancias, en los gastos de explotación pasamos de 3.741.000.00 € a 6.054.000,00 €. Hay un diferencial yo creo que considerable, de casi 2,5 millones en los servicios exteriores, entonces, porque explicarais un poco la diferencia.

Responde D. Daniel Doménech

Esto también tiene que ver con lo que acabo de comentar ahora, con los ingresos asociados a estos 500.000 euros de gastos que hemos comentado, los ingresos eran 800.000, de tal manera que la diferencia eran los casi 300 que nos hicieron periodificar, con lo cual, hemos también aflorado en el 2021 800.000 euros de ingresos que se habían periodificado en el 2020.

D. José Luis Josa Forniés

Perdón. Hay un diferencial de 2.400.000. Me estás hablando de 800. En servicios exteriores en el 2020 en el presupuesto estaban 2.487.000 y en el 2021 hay 4.775.000. son 2.300.000 de diferencia.

D. Daniel Doménech

La otra partida es el aumento de ayudas a los torneos, como se ha comentado antes. En el 2020 se paralizó prácticamente la actividad, con lo cual, las ayudas a los torneos fueron muy pocas, en el 2021, no solo ha habido más torneos, sino que además se les ha dado más ayuda justamente para mantener la actividad y el calendario de torneos durante el año, con lo cual, hemos incrementado mucho esta partida de gasto, que unido a los 800.000 euros que te comentaba antes y algo más pues justificaría estos dos millones y pico.



D. Daniel Doménech

Ahora, perdona, para acabar de rematar este tema, en la página 35 de las cuentas anuales, donde aparece la comparativa de estas dos cifras entre el 2021 y el 2020 yo tenía anotado a mano estos dos gastos que acabo de comentar, pero veo otros, por ejemplo, los ingresos o las retribuciones a los deportistas profesionales. En 2021 con la recuperación de la actividad, y especialmente por haber jugado las finales de la Billie Jean King Cup, que nosotros pagamos a las jugadoras a través de un dinero que nos llegó de la ITF, han incrementado también las retribuciones a los jugadores. En definitiva, yo creo que en este cuadro de la página 35 está más desglosado, los viajes, por ejemplo, la recuperación de la actividad también ha hecho que haya habido más gastos de desplazamientos a todos los niveles, para competir, el propio staff de la federación, etcétera, y aquí se ve yo creo que bastante bien detallado el motivo del incremento de un año a otro.

Pregunta D. Jesús Martínez, del Grupo Covadonga de Gijón.

En las partidas de gasto, ayudas a deportistas, por conocer, estaban presupuestados 400.000 euros y se han entregado 250.000. Es por si ha cambiado el criterio de la previsión inicial o es que hubo menos participación o menos actividad. Simplemente eso. Los poco más de 150.000 euros de diferencia.

Responde D. Daniel Doménech

Desde el año pasado, desde el 2020, las ayudas o las becas a los deportistas se financian fundamentalmente a partir de una subvención que nos da el consejo finalista para eso. En el 2021 esa subvención se distribuyó entre las becas a los deportistas y ayudas a los torneos. Lo que se presupuestó en su momento fue pensando en el histórico de otros años, pero al final. debido a la ayuda que recibimos, la realidad fue otra. Pero fundamentalmente fue eso, que la financiación de estas ayudas de un tiempo a esta parte vienen por las subvenciones específica y finalista que nos da el Consejo. En algún momento podemos complementar, como así se hace, cuando se cree que algún deportista si no entra dentro de la cantidad asignada debe de tenerla, se puede complementar con fondos propios, pero no es una cantidad fija lineal todos los años, sino que varía un poco según los criterios técnicos.



Don Miguel Ángel Palazón procede a leer el informe de la Comisión Delegada.

"El cierre de 2021 y las cuentas anuales arrojan un resultado de beneficios de <u>100.175 euros</u> frente a un resultado presupuestado de un beneficio de 375.971 euros, con unos <u>ingresos</u> totales de <u>7.627.840 euros y unos gastos de gestión 7.527.665</u> y un resultado operativo positivo de 329.098 euros.

Hemos visto cómo van aumentando poco a poco los ingresos por subvenciones del Consejo Superior de Deportes respecto a años anteriores, recibiéndose en 2021 1.707.932 euros, así como el importante incremento de ingresos en profesional y comercial, motivado por Copa Davis, Fed Cup, patrocinios, si bien se ha producido igualmente un incremento de gastos en dicho departamento, teniendo que tener en cuenta el gasto habitual extraordinario que se produce cada cuatro años por la celebración de los Juegos Olímpicos y el coste que ello supone.

En opinión de la comisión delegada, los resultados son los que se podrían esperar tras la vuelta a la normalidad. Han aumentado los ingresos totales en un 20%, al igual que los gastos en un 20%, pero entra, en nuestra opinión, dentro de la lógica, entre otras cosas por los motivos indicados anteriormente.

Ha aumentado en 2021 el número de licencias y, en consecuencia, los ingresos por licencias y cuotas.

La Real Federación Española de Tenis continúa con su apoyo a sus deportistas, potenciando la celebración en España de un mayor número de torneos ITF tanto absolutos como categoría junior, reduciendo, por tanto, los gastos que dichos deportistas tienen que soportar, potenciando igualmente la presencia del tenis en los medios de comunicación y aumentando por ello los gastos en las partidas de juvenil y competición, profesional y comercial, comunicación, todo ello dentro de la lógica y con el férreo control del gasto.

No podemos dejar pasar por alto la celebración en 2021 del Campeonato del Mundo de Veteranos en Mallorca, que además tuvo un resultado económico positivo.

El informe de auditoría de las cuentas anuales de 2021 manifiesta que las mismas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados, la liquidación del presupuesto y la correcta liquidación del mismo sin salvedades.

La comisión delegada, basándose en el informe de auditoría y en las explicaciones recibidas por el personal de la Real Federación Española de Tenis emite ante esta Asamblea un informe favorable del cierre contable de 2021 y de sus cuentas anuales, entendiendo que se han realizado correctamente y reflejan la realidad económica del ejercicio. Esta comisión entiende que se está trabajando en la línea correcta en la Real Federación Española de



Tenis, volviendo a incidir, como en años anteriores, en que se continúe realizando el control exhaustivo del cumplimiento del plan de viabilidad presentado por la Real Federación Española de Tenis y aprobado por el Consejo Superior de Deportes.

Conforme todo lo anterior, la comisión delegada aprueba los resultados presentados del cierre del 2021 y sus cuentas anuales, manifestando su opinión favorable sobre la gestión realizada durante dicho ejercicio.

Sometido a votación el punto número 4: estados financieros de la Real Federación Española a 31 de diciembre de 2021 y liquidación del presupuesto del mismo ejercicio 2021. Queda aprobado por unanimidad.

5. Presupuesto del ejercicio 2022

Interviene el Tesorero de la RFET Don Enrique Campillo Gil, quien basa su intervención en las siguientes consideraciones:

- Hay un descenso en un 8% en la partida de ingresos y un descenso de un 6% en presupuestos de gastos.
- Lo demás son los ajustes que hay después de unos 133.000 euros, que probablemente sean el resultado operativo de ingresos menos gastos, y otra vez con el artificio de la amortización, que va ajustada a las normas que hay, que son las que siempre los auditores miran en todas las empresas también y los 55.000 euros de marras que nos da el Consejo Superior de Deportes, que de forma lineal se van imputando, la expectativa de beneficio con este nuevo presupuesto del total de casi 7 millones y de unos gastos de 680.000 casi casi, nos de dar un resultado todavía positivo. Cuando digo todavía positivo quiero significar que no es fácil ajustar un presupuesto con tantas variables, sobre todo en el plan de competición, Copa Davis, etcétera, Fed Cup y algunas cosas más. Solamente una desviación de un 1% en un presupuesto de 7 millones nos da más o menos 70.000 euros, y un 2% ya son 140.000.
- Con una pequeña disminución en el presupuesto de ingresos y de gastos, volvemos a lo mismo, a comparar el año 2022 que se está presupuestando, con lo que ocurra en la realidad. A final de año ya dependeremos de si en Valencia se pasa la ronda, y la fase final, que nos llevará seguro a una entrada de dinero bastante superior, creo yo, a la prevista. Por lo tanto, un anticipo puede ser que el ajuste del presupuesto del año 2022 nos sea más favorable de lo que ahora estamos exponiendo por cautela. No podemos imputar algo que tenemos duda si se va a llegar o no se va a llegar, pero sí que tenemos ya de lo que ha ocurrido en Marbella, con Rumanía, lo que ha ocurrido con la Fed Cup, etcétera.



- Departamento juvenil: aquí nos pasamos en previsión porque como realmente se quieren hacer cosas y no recortar, lo lógico es pedir al Consejo Superior de Deportes para favorecer el desarrollo del tenis, pedir un poco más, y en ese margen siempre hay que pedir un poco más por estrategia de negociación. Y, bueno, probablemente si luego podemos gastar 1.200.000 euros será probablemente un gasto récord en el departamento juvenil.
- En el ámbito profesional y comercial, al final, el saldo, si las cosas ocurren como se ha presupuestado, y yo creo que, por lo que hemos hablado, la tendencia es a mejorar, no a empeorar, sino a mejorar, prevemos que tendremos un saldo positivo de más de 900.000 euros. Pues es probable que aquí nos quede a lo mejor más de un millón y que el resultado global sea beneficiario.
- <u>Maestría</u>: ha habido un reajuste y la recaudación va a bajar. El costo también va bajando, pero la proporción de menos recaudación y menos costo se desequilibra y entonces probablemente maestría arroje un saldo negativo, que aquí lo tenemos en 69.000,00 €
- En el ámbito corporativo estamos como siempre, en torno de los 300.000 euros.
- Los <u>servicios médicos</u>, aquí hemos aumentado, seguro que hay más actividad del servicio médico, tanto por los componentes, y algún ahorro que ya de alguna manera tratamos de tener por ahí en cuestiones de recorte de dotación. Por lo tanto, si no llegamos a los 200.000 y nos volvemos a quedar en los 170.000 de siempre, estaremos más o menos con un buen servicio médico.
- En <u>Árbitros</u> estamos más o menos en lo mismo, siempre perdemos o siempre cuesta como 40.000 euros.
- En <u>Veteranos</u> vuelve aquí otra vez a incidir una subida de gasto que hay que intentar controlar.
- En <u>Comunicación</u>, vuelve a subir por las necesidades de aportar soluciones, de publicitación, grabaciones, etcétera, como siempre, para Eurosport, para TV Española,

Se procede a continuación a leer el informe de la Comisión Delegada sobre el presupuesto 2022, que lee Don Miguel Ángel Palazuelo.

El informe sobre el presupuesto de 2022 de la comisión delegada es en el siguiente sentido:

"El año 2021 supuso la vuelta a la normalidad tras el COVID-19, el presupuesto 2022 que se nos ha presentado es un presupuesto conservador, sin prever situaciones extraordinarias ni sobresaltos. Han pasado ya cinco meses y medio del ejercicio 2022, por lo que una parte del presupuesto ya ha sido ejecutado y hace más fácil que no surjan sorpresas y que no haya desviaciones en su ejecución final.

El presupuesto de la Real Federación Española de Tenis prevé un control férreo de los gastos, con una reducción del 6% respecto a los gastos de 2021, si bien la previsión de ingresos presupuestados también desciende en un 8% respecto a los ingresos de 2021.



Como hemos dicho, el presupuesto es conservador y se ha optado por prever unos ingresos mínimos por resultados de Copa Davis y copa Billie Jean King Cup, de tal manera que si España superara sus fases de grupos y llegara a la fase final se recibirían unos ingresos extraordinarios que no están presupuestados.

Por tanto, el presupuesto continúa con un escenario de austeridad, continuando a día de hoy el control del Consejo Superior de Deportes, del plan de viabilidad presentado por la Real Federación Española de Tenis, y del presupuesto, el cual es supervisado semestralmente por dicho organismo.

Por lo anterior, se ha confeccionado el presupuesto de 2022 con un férreo control del gasto y una previsión muy conservadora de los ingresos totales previstos respecto a los ingresos obtenidos en 2021, presupuestándose unos ingresos totales de 6.904.430 euros frente a unos gastos de gestión de 6.770.908 euros, un resultado operativo de 133.522 euros y unos beneficios de 25.219 euros.

La comisión delegada considera que ha recibido suficiente información y con la antelación necesaria para su análisis, para emitir <u>informe favorable</u> sobre el presupuesto 2022, que ha sido presentado a la Asamblea.

Se somete a votación el punto 5º del orden del día (presupuestos del ejercicio 2022) y <u>se</u> aprueba por unanimidad.

6. Honorario/retribución Presidente, según requisitos CSD

El sueldo para este ejercicio 2022 del presidente son <u>77.308,00 €</u> Queda <u>aprobado por unanimidad</u> el punto número 6, honorarios del presidente según requisitos del Consejo Superior de Deportes.

7. Presentación del Programa Deportivo de la Real Federación Española de Tenis

Realiza la presentación D. Javier Soler, quien basa su intervención en las siguientes consideraciones:

Este año en <u>becas directas</u> a jugadores de tenis nos hemos gastado aproximadamente unos 260.000 euros. En tenis en silla nos hemos gastado 36.000 y en tenis playa nos hemos gastado 26.300. Estas cantidades dependen del 1% de los derechos de televisión de la Liga. Este año ha bajado considerablemente respecto del año anterior, pero es que el 2021, teniendo en cuenta la situación que se nos avecinaba por la parálisis de la



competición que hubo en el año 2020, la competición internacional, nosotros tuvimos que poner un presupuesto adicional extra muy fuerte, un presupuesto que llegó prácticamente a los 250.000 euros, que no podíamos invertir en el año 2022, fue como una inversión para tratar de captar esos torneos, de que la competición se hiciera en España y que poco a poco nosotros la fuéramos recuperando. Ahí fue cuando el Consejo, en ese 1% nos retiró una parte importante del dinero de becas, pero nos ayudó a financiar un poco esos 250.000 euros que nosotros habíamos puesto para ayudar a los torneos de forma importante para que en el 2021 tuviéramos competición.

- Las ayudas que da la Federación no es solamente referente a un plan de becas. La Federación repartirá aproximadamente 100 Wild Cards a jugadores nacionales en las categorías de los torneos ITF World Tennis Tour, lo que quiere decir que muchos jugadores y muchas jugadoras se van a beneficiar de estos Wild Cards, que les evitará jugar la fase previa en algunos casos y en otros tendrá un Wild Card para jugar la fase previa para que puedan seguir su progresión. Es una ayuda que yo personalmente considero importante porque si tuvieran que salir a jugar al extranjero, evidentemente, esta ayuda no la tendrían y 100 Wild Cards son muchas Wild Cards.
- Competición Internacional. En 2022 vamos a tener más competición internacional que en 2021. Entornos ATP, en la categoría **Challenger** en el año 2021 tuvimos 11 torneos, en el 2022 tendremos 14, con la incorporación de Madrid, Valencia y Málaga. En torneos **WTA** en 2021 no tuvimos ninguno, en el 2022 hemos tenido dos torneos WTA de 125.000 dólares, uno en Marbella y otro en Valencia. En torneos **ITF World Tennis** Tour el año 2021 tuvimos 51 torneos, 19 de ellos de 25.000 dólares. En el 2022 tendremos 62 torneos de momento, porque todavía no hemos finalizado el año. Los torneos ITF junior, el año pasado, en 2021, tuvimos 20 torneos y este año tendremos 24. Somos ya, sin lugar a dudas, el primer país del mundo en la organización de este tipo de torneos. En **Tennis Europe**, que son los torneos de 12, 14, 16, que esto ya depende de la Federación Europea, ya no depende de la ITF, sino que es exclusivamente de Europa, el año pasado tuvimos 21 torneos, este año tendremos 25 torneos. En los torneos **ITF senior**, que este año terminaremos con aproximadamente, digo aproximadamente porque queda mucho año todavía, con unos 80 torneos en España.
- En 2021 el torneo ITF World Tennis Tour 11 jugadores españoles y cinco jugadoras españolas se proclamaron campeonas, mientras que ocho jugadores españoles y siete jugadoras se proclamaron subcampeones. En 2022 en el circuito ITF World Tennis Tour tenemos siete jugadores y cinco jugadoras que se han proclamado ya campeones, mientras que cinco jugadores y cuatro jugadoras se han proclamado subcampeones. Hemos de destacar que en los torneos de 15.000 y de 25.000, sobre todo en los de 25.000, el nivel de participación extranjera que hay es muy alto, con lo cual, ganar este tipo de torneos no es fácil, es complicado, pero vemos que nuestros jugadores realmente van consiguiendo mejores resultados cada año. Eso es lo que nos indica que vamos por el buen camino y que tenemos que seguir apoyando este tipo de circuitos.



- Pasamos al siguiente punto, los <u>campeonatos de España</u>. Aquí tenemos bastantes novedades. Para empezar, los <u>campeonatos de España juveniles por equipos en lo que es la categoría femenina</u> hemos hecho un cambio importante. Hasta ahora el formato era en masculinos cuatro individuales y un doble y en femeninos dos individuales y un doble. Y en los últimos años ha habido un repunte importante del tenis femenino, el Consejo Superior de Deportes también nos indica que tenemos que apoyar, vemos que los torneos, especialmente los torneos ITF junior y de Tennis Europe están abarrotados de chicos y de chicas y decidimos dar el pase, lo vamos a hacer gradualmente, porque en un futuro sí que nos gustaría que fuera igual, cuatro chicos y cuatro chicas, un doble y un doble, pero de momento vamos a tener un tercer individual, es decir, el formato será tres individuales y un doble. ¿Qué puede pasar aquí? Que haya un empate, el empate se resolverá a través de un encuentro en el formato de dobles una vez haya acabado el último partido, que será el partido de dobles, con un match tie-break, ahí se decidirá en la eliminatoria quién gana. De esta forma no nos alargamos demasiado en los horarios de los partidos.
- Campeonato de España Alevín Individual. Se hacen las dos primeras rondas por el sistema de round-robin, es decir, seguirá habiendo 64 jugadores, las comunidades aportarán exactamente el mismo número de jugadores que si fuera por un sistema de eliminatorias, pero se harán 16 grupos de cuatro, en cada grupo habrá en función de la clasificación dos cabezas de serie. De esta forma se evita que un niño/a de 12 años a las primeras de cambio se vaya a casa.
- Campeonato de España Alevín por Equipos. Este año ha habido un cambio de sede. El Real Murcia Club de Tenis 1919 se hará cargo de la celebración del torneo.
- Campeonato de España Absoluto por Equipos de Primera Categoría. Novedad: hacerlo por el formato de round-robin con dos grupos de cuatro, es decir, jugarán todos contra todos en cada grupo, si un equipo un día pierde un partido no quiere decir que está eliminado, quiere decir que todavía tiene la opción de poder llegar a la final. De esta forma los equipos lucharán hasta el último día, porque hasta el último día puede darse el caso de que se clasifique para la final o no, y eso genera muchísimo más interés porque tendremos un día más de competición y los equipos tendrán que luchar día a día porque no les quedará otra y pensamos que de esta forma tendremos un campeonato mucho más revalorizado.
- Otra novedad es el <u>Campeonato de España Senior por Comunidades Autónomas:</u> Este año nos han participado en cuatro días de duración 13 comunidades autónomas con equipos masculinos, 12 comunidades autónomas con equipos femeninos. Son tres individuales y un doble, un individual de la categoría +45, otro de la categoría +55, otro de la categoría +65 y un encuentro de dobles. En el caso de que hubiera un empate



automáticamente se jugaría un match tie-break. La duración del campeonato es cuatro días.

- Tenis Playa. El año pasado pusimos en marcha la Liga Mapfre con carácter oficial y definitivo. Tuvimos 10 torneos. Para el 2022 vamos a tener 15 torneos y hemos incorporado el torneo de Gijón, Madrid, Torredembarra, que es Tarragona, Menorca, y además Girona, totalizando 15 torneos. Seguimos con nuestra política de ayudar a los torneos ITF de tenis playa, de beach tennis, este año hemos tenido por primera vez en España dos torneos de la categoría Sand Series, que reparten 5.000 dólares en premios, uno en Gran Canaria y el otro en Barcelona, y luego además en Melilla tenemos un torneo de 4.000 dólares en premios, que es de una categoría inferior.

Hemos creado este año, también es de nueva creación, el Campeonato de España de Tenis Playa por Equipos de Clubes. Ese campeonato no existía, pero teniendo en cuenta el interés que hay por el tenis playa hemos decidido poner en marcha el campeonato por clubes.

- Tenis en Silla. Este año en 2022 hemos creado la primera Liga Mapfre de Tenis en Silla, con un total de 10 torneos nacionales. En cada uno de los torneos la Federación Española de Tenis hace una aportación de si un torneo por ejemplo da 2.000 euros en premios, la Federación le da los 2.000 euros, de tal manera que 1.000 van a premios y los otros 1.000 van a ayudar a los 10 jugadores que por ranking estén mejor clasificados, para ayudarles un poco a pagar sus gastos. En 2022 hemos recuperado el Máster Nacional. Y, para terminar con el tema del tenis en silla, seguimos con el programa de creación de escuelas. Nosotros hace dos años nos propusimos tratar de crear como mínimo unas 16 escuelas nuevas de tenis en silla en España porque nos dábamos cuenta de que el tenis en silla se abastece de jugadores que están en los centros de recuperación, pero si no hay una escuela más o menos cerca de donde él se recupera esa modalidad no la va a poder practicar nunca, entonces, necesitamos fomentar por el territorio nacional este tipo de escuelas. Llegamos a un acuerdo con la Fundación Bepro y la verdad es que nos está dando buenos resultados, pues llevamos creadas desde su inicio hace dos años 12 nuevas escuelas.
- El programa Pódium. Seguimos contando con las dos becas que nos da el Consejo Olímpico Español en este caso, no es el CSD, es el COE, para jugadores o jugadoras que puedan disputar, potencialmente puedan disputar las Olimpiadas, en este caso de París. En este caso este año le hemos dado las becas, la masculina a Carlos Gimeno, la femenina a Rebeka Masárová, y son unas becas que dan un importe aproximadamente de unos 17.000 euros brutos al año, con lo cual, se les quedan unos 11.000, 12.000 más o menos, que la van recibiendo mes a mes.



- Team Elite España. El Consejo Superior de Deportes quería, conjuntamente con esta casa, potenciar a deportistas que pudieran tener opción a medalla en los próximos Juegos Olímpicos. Para eso se requería tener más dinero para que ellos pudieran hacer sus preparaciones al 100%. Nosotros, en nuestro caso, ese tema no nos beneficia porque, afortunadamente, todos nuestros deportistas profesionales se ganan muy bien la vida y no necesitan de la ayuda de la Federación para poder desarrollar su carrera. Se les plantea, a cambio, que nos ayudaran con una cantidad para que pudiéramos desarrollar toda esa pirámide de torneos en España que a la Federación le cuesta mucho dinero, y que nos permitiría no solo ya crecer un poco, sino consolidarla. Tuvimos varias reuniones, la cosa se enquistó, pero finalmente nos dieron la buena noticia de que tanto la Federación de Tenis como la Federación de Golf iban a ser dos excepciones en ese tema y que nos iban a dar un presupuesto para que lo pudiéramos dedicar a ese tema. Esa sección que se va a llamar Team Elite España, equipos de élite para competir en las Olimpiadas, supuestamente este presupuesto, que nos tienen que decir la cuantía, porque no la sabemos todavía, pero no creo que tarde mucho, será por tres años, con lo cual, será 2022, 2023, 2024.
- Circuito de Aficionados. En 2019 se organizaron aproximadamente 125 torneos a nivel nacional y esperamos cerrar el 2022 en unos 150. En breve enviaremos el pliego de condiciones para ver si hay alguna comunidad que quiere organizar la Fiesta del Tenis, con aproximadamente unos 200 jugadores aproximadamente, que son los que se apuntarán del circuito de aficionados, y que lo haremos coincidir con un mini máster de cuatro jugadores y cuatro jugadoras de nivel, que ya lo hicimos el año pasado en Valladolid, para dotarle de más empaque. Normalmente estos cuatro jugadores y estas cuatro jugadoras son profesionales que jugarían dos días.
- Touch Tennis: Seguimos con el programa Urban Roadshow y la Dirección General de Tráfico, este roadshow para en muchos ayuntamientos, en algunos de ellos organizamos actividades de touch tennis. El touch tennis es muy fácil de montar, es una pista que se monta muy fácil, el kit es muy barato, puedes montar muchas pistas en un espacio muy pequeño y eso da opción a que gente, sobre todo niños, cojan su primera raqueta y le den a una pelota.

Sometido a votación el programa deportivo de la RFET, se aprueba por unanimidad

8. Calendario de competiciones del 2022

Este calendario, como la memoria de actividades, está colgado en la página web de la Real Federación Española de Tenis. Proponemos la aprobación. Pasamos a la aprobación. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Se aprueba por unanimidad.



9. Facultar al presidente para gestionar créditos y/o préstamos en nombre de la Real Federación Española de Tenis.

Este es un punto que cada año forma parte del orden del día. No lo hemos tenido que utilizar nunca en estos seis últimos años. Lo sometemos a la aprobación de la Asamblea. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Queda aprobado por unanimidad.

10. Aprobación de los estados financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre del 2015

Don Miguel Díaz Román manifiesta que en una asamblea que se celebró hace ya unos años no se llegó a aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2015 y cada año se someten a la aprobación o no de la Asamblea, como es pertinente y según el Consejo Superior de Deportes nos obliga, y por esto seguimos trayendo a esta asamblea su aprobación o no, como nos va a explicar ahora Miguel Ángel Palazón, miembro de la Comisión Delegada.

Interviene Don Miguel Ángel Palazón, quien leerá el informe que ha elaborado la Comisión Delegada respecto a este punto.

"Como sabéis todos, todos los años tenemos que hacer este informe para ver si al final se termina o no se termina aprobando y mientras no se aprueben esas cuentas de 2015 se tiene que seguir presentando en todas las asambleas.

El informe que como todos los años preparamos de la Comisión Delegada es en el siguiente sentido, es informe sobre 2015, que se expone en 2022.

Tras la consulta realizada al Consejo Superior de Deportes, en tanto en cuanto las cuentas de un ejercicio si no son aprobadas por la Asamblea tienen que presentarse y proponerse a su aprobación en las siguientes asambleas, ha motivado que el cierre del ejercicio 2015 va a ser objeto de aprobación o no por la Asamblea de la Real Federación Española de Tenis de día de hoy, 18 de junio de 2022.

Por parte de la comisión delegada nos ratificamos íntegramente en nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2016, remitiéndonos al mismo, al no haberse producido cambio alguno respecto de dichas cuentas del ejercicio 2015. Del mismo modo, llamamos la atención a modo de resumen de lo informado en aquella fecha y que ahora ratificamos.

El informe de auditoría de las cuentas anuales de 2015, excepto por los posibles efectos de dos salvedades, manifiesta que las mismas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, la liquidación del presupuesto y la correcta



liquidación del mismo. Las salvedades hacen referencia a la justificación documental de una operación con la Fundación del Tenis Español y la comparabilidad de cifras con una incorrecta contabilización en el 2014.

Llamamos igualmente la atención de que hay determinadas partidas del cierre presupuestario y de las cuentas de dicho ejercicio, que son objeto en la actualidad de procesos judiciales en trámite y que constituyen otro motivo para desaconsejar la aprobación de las cuentas de 2015 por parte de la Asamblea.

La Comisión Delegada, basándose en el informe de auditoría y en las explicaciones recibidas por el personal de la Real Federación Española de Tenis, así como por los procesos judiciales en curso, emite ante esta Asamblea un <u>informe desfavorable</u> del cierre contable de 2015, aun entendiendo que el mismo se ha realizado correctamente y refleja la realidad económica del ejercicio.

<u>Se aprueba por unanimidad</u> la no aprobación de los estados financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015.

11. Ruegos y preguntas

Interviene <u>Don Diego Santana Araujo</u>, en representación del Club Approba Tenis Playa Gran Canaria) quien pregunta a Don Javier Soler diversas cuestiones sobre la Liga Mapfre de Tenis Playa, como, por ejemplo, si no sería posible reducir el número de pruebas del circuito (son demasiadas en su opinión) y, a cambio, intentar aumentar un poco el dinero a repartir y que no se reparta sólo en la final, sino que se extienda esa posibilidad, mínimo, a las semifinales.

Otra pregunta: sobre la referencia de organizar torneos se han propuesto cuatro en Cataluña y es la comunidad que más torneos de Liga Mapfre creo que tiene.

<u>Última pregunta</u>: quería hacer otra mención de temas de normas porque muy bien no sabemos en el tenis playa cómo se realizan las normas, cuáles son los criterios a seguir para ser convocado al Centro de Alto Rendimiento, no entendemos por qué se hace una convocación antes de un campeonato de España, como premiando a unos jugadores para poder ir a ese campeonato cuando todos los demás también han pagado su licencia.

Responde Don Javier Soler:

Teniendo en cuenta que el presupuesto que nosotros damos es un presupuesto muy bajo y el formato del tenis playa son dobles, claro, hay dos campeones, dos finalistas, dos campeonas, dos finalistas, al final el dinero que queda es muy poco. Claro, le podemos dar



al campeón del torneo 100 euros, pero yo creo que, aunque nosotros diversificáramos los premios, al final es tan poca la cantidad que le llegaría al jugador que preferimos primar un poquito más a los campeones y a los finalistas, entre otras cosas porque es importante que los mejores jugadores y las mejores jugadores del país vayan porque si van dan una difusión mucho mayor del torneo y hacen que el tenis playa, el torneo de tenis playa en esa localidad tenga mucho más empaque, tenga mucha más categoría. Entonces, por eso lo hacemos de esta manera. Ojalá un día tengamos más presupuesto y entonces podamos diversificarlo un poquito más.

A la <u>segunda cuestión</u>, el Sr. Soler le responde: Nosotros atendemos solicitudes, si tú por ejemplo me dices que quieres hacer dos torneos más en Gran Canaria el año que viene atenderemos tu solicitud. O sea, nosotros atendemos las solicitudes, nosotros no es que vayamos buscando torneos aquí o..., no, nosotros recibimos peticiones y damos.

Sí que es verdad que, como he dicho antes, que me gustaría que en la cornisa cantábrica para fomentar el tenis playa en esa zona hubiera algún torneo más, pero nosotros estamos..., es decir, los torneos que han entrado este año no hemos ido a buscarlos, nos han llamado porque los querían hacer. Si el presupuesto que tenemos nos lo permite los haremos. Si el año que viene yo puedo meter dos o tres torneos más en la Liga Mapfre pues atenderé tres solicitudes de tres torneos que los quieran hacer y los meteremos. En definitiva, lo que queremos es diversificar lo máximo posible y difundir el tenis playa lo máximo posible a lo largo de todo el territorio nacional.

A la última pregunta: esa concentración que se hace, que se hace una al año, no se hace para premiar a nadie, simplemente el capitán del equipo convoca a una serie de jugadores, algunos pueden ir, otros no pueden ir, jugadoras, unas pueden y otras no pueden ir, eso dura tres días y es más que nada hacer un poco una reunión en familia con todos los jugadores.

Las concentraciones se hacen cuando el CAR nos lo permite, cuando el CAR nos da fecha, no podemos hacer las concentraciones cuando nosotros queramos. Nosotros tenemos que hacer una solicitud y el CAR de Sant Cugat nos dice: "Mira, tenéis esta fecha y esta fecha y si no os tenéis que ir al mes de octubre, porque no hay". Las podemos un poco cuando podemos, pero nunca se ha hecho una concentración para favorecer un Campeonato de España, la concentración es simplemente una reunión entre jugadores y jugadoras que trabajan juntos unos ahí unos días y punto y se acabó, no tiene más importancia.

Finaliza el debate el Presidente de la RFET, quién indica a Don Diego Santana Araujo que sus propuestas sobre Tenis Playa se las puede trasladar al Presidente de la Federación de Tenis de Melilla que es, a su vez, el Presidente del Comité de Tenis Playa.



Ruego de D. Miguel Ángel Palazón Esteban:

De que se estudie la posibilidad por parte de la Federación Española del cambio de la temporalidad de la licencia. La temporalidad era de 1 de enero - 31 de diciembre. Hace unos años se hizo la correspondiente consulta, en la interterritorial y lo que se decidió era mantener la temporalidad 1 de enero-31 de diciembre, pero finalmente por parte de la Junta Directiva se tomó la decisión de cambiar la temporalidad a 1 de octubre-30 de septiembre.

Responde D. Miguel Díaz Román

Sí se estudiará, por lo menos se propondrá y se verán pros y contras, como ha habido hasta ahora, y ya te contaremos.

No hay más ruegos ni preguntas.

El Presidente de la RFET agradece la asistencia de todos los asambleístas y levanta la sesión.

V° B° El presidente de la RFET

Fdo. Miguel Díaz Román

Edo. Joan Querol i María